

Valencia, a 28 de febrero 2017

Estimad@ compañer@:

Por la presente, la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas (ANEM), en virtud del Artículo 13 de sus Estatutos, convoca la Asamblea General que, con carácter Ordinario, se celebrará el próximo día **11 de marzo**, sábado, a partir de las 8:30 horas en primera convocatoria y **9:00 horas en segunda convocatoria**, en el **Aulario General II de la Universidad de Alicante**, en Carretera San Vicent del Raspeig, s/n, 03690 Sant Vicent del Raspeig, Alicante.

### ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. Recepción de las autoridades.
2. Elección de un Moderador para la Asamblea.
3. Aprobación y modificación, si procede, del Orden del día de la Asamblea.
4. Aprobación formal, si procede, del acta de la Asamblea General anterior (29 de junio de 2016).
5. Informes del Presidente y del Vicepresidente.
6. Informe económico del Tesorero.
7. Informe del Foro Intersectorial de Representantes Universitarios.
8. Informes de las Comisiones de la ANEM.
9. Presentación del plan de actividades para el curso 2017.
10. Presentación oficial del XVIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Matemáticas a desarrollar en julio de 2017 en Sevilla.
11. Presentación y candidatura para el XIX Encuentro Nacional de Estudiantes de Matemáticas a celebrar en 2018.
12. Renovación, si procede, de los miembros de la Junta Directiva.
13. Renovación, si procede, de los miembros de las comisiones y coordinadores de las mismas.
14. Asuntos de trámite.
15. Ruegos y preguntas.

Para lo que te recordamos los siguientes aspectos:

- En virtud del Art. 6 de nuestros Estatutos, todas las Delegaciones, Consejos o máximo órgano de representación estudiantil de los centros donde se impartan estudios de Matemáticas del Estado español (en adelante, **las Representaciones**) que no lo hayan hecho aún, **deberán certificarse y validarse** ante la Secretaría General de la ANEM. Asimismo, en virtud del Art. 7 de nuestros Estatutos, los estudiantes de una titulación en Matemáticas acreditados para representar a su centro en la ANEM, independientemente de que posean o no un cargo de representación a nivel local, deberán presentar una **acreditación firmada y sellada por la Representación y por el**

**centro como representantes** del mismo. Sendos modelos de documentos, así como también el resto de la **información de interés** que nos consultes, se encuentra disponible en: [anemat.com/documentos](http://anemat.com/documentos). Ambos documentos deberán ser enviados antes de tres días antes de la Asamblea a [secretaria@anemat.com](mailto:secretaria@anemat.com).

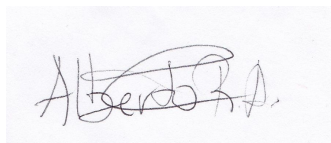
- En virtud del Art. 11 de nuestros Estatutos, cada Representación tiene derecho a voz y **tres votos** de igual valor, no pudiendo ser estos delegados entre Representaciones.
- En virtud del Art. 12 de nuestros Estatutos, podrá asistir a las Asambleas Generales toda persona no perteneciente a la Asociación, y en particular todo estudiante de Matemáticas del Estado español, con independencia de estar acreditado o no como Representante, **previa solicitud y aprobación** por parte de la Junta Directiva.

La Junta Directiva de la ANEM tratará de proporcionar información de utilidad para la búsqueda de un hospedaje durante la noche del día en el que se desarrollará la Asamblea General. Se aconseja solicitar interés por el hospedaje al tiempo de enviar las acreditaciones para facilitar la organización.

Además, después de la Asamblea, dependiendo del tiempo sobrante, realizaremos un debate de algún tema de interés relacionado con las matemáticas o nuestra representación de los estudiantes de matemáticas, por lo que animamos a cualquier asistente a proponer temas para este posible debate a [presidencia@anemat.com](mailto:presidencia@anemat.com).

Cualquier duda sobre los trámites necesarios para ser reconocida como Representación o cualquier otra cuestión de carácter reglamentario y/o de procedimiento puede ser consultada a la Comisión Legislativa de la ANEM escribiendo a [legislativa@anemat.com](mailto:legislativa@anemat.com).

A la espera de poder contar con tu presencia y tu colaboración, y así compartir nuestro trabajo, quedamos a tu disposición y recibe un cordial saludo,



Alberto Rodríguez Arenas

Secretario General de la Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas